

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37073** AUREL GHEORGHIAN

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 224/2009, ejecución número 24/2010, seguidos a instancia de D. David Romero Sánchez sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintinueve de noviembre de dos mil diez Decreto de insolvencia total del ejecutado Aurel Gheorghian, por importe de 2.547,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088275-1